

**COMPENDIO ACUERDOS 478ª SESION ORDINARIA
AÑO 2012
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 09 de Noviembre de 2012, iniciándose a las 16:36 horas, y terminando a las 18:50 horas, en la 478ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional (S) don Constantino Zafirópulos Bossy y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Presentaron sus excusas la (los) Consejera (os) Regionales:

- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Mario García Soto.
- Margarita Liquitay Gómez.

Asimismo, asisten como invitados (as):

- Jefe de Zona de Carabineros, General Alberto Etcheberry Baquedano.
- SEREMI de SERPLAC, don Miguel Araviri Cárcamo.
- Jefa División Planificación y Desarrollo Regional, doña Marianela Blanco C.
- Jefa División Análisis y Control de Gestión, doña María Soledad Santander Abarza.
- Jefa División Administración y Finanzas GORE, doña Silvia González Osses.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Julio Santander Fuentes.
- Coordinador Proyectos Carabineros, Comandante Edgardo Ponce Herrera.
- Abogada Gobierno Regional, doña Daniella Piantini Montivero.
- Abogada Gobierno Regional, doña Daniela Verdejo Contreras.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (11117-12 A 11131 -12):

ACUERDO 11117-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** la tabla de la **478ª Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente detalle:

a) INCLUIR el análisis de la MODIFICACIÓN al proyecto del F.N.D.R. 2 % Deportes **“JUEGOS DEPORTIVOS MULTICULTURALES DE LAS ZONAS RURALES DE LA PROVINCIA DE EL LOA”**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 11118-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **ACTA de la SESIÓN ORDINARIA N° 477 del CONSEJO REGIONAL**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 11119-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta y Señores (as) Consejeros (as) Regionales en las siguientes actividades:

Sábado 10 de noviembre de 2012:

Inicio Campaña Teletón y recorrido de obras.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros Regionales Provincia de El Loa y Consejeros Regionales Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Miércoles 28 al Viernes 30 de noviembre de 2012:

Reunión Comisión Social ANCORE.

Lugar: Comuna de Iquique.

Participa: Consejeros (as) Regionales: Víctor Alvarado Zepeda, Luis Caprioglio Rabello, Tucapel Cepera Peralta, Francisco Madero Santana y Sandra Pastenes Muñoz.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

Ver Anexo 478.2.11119-12.001 "Certificado".

ACUERDO 11120-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **PROPUESTA DE ACUERDO ACTIVIDADES CONSEJEROS REGIONALES**, cuyo texto pasa a formar parte del presente acuerdo y que se agrega en anexo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

Ver Anexo 478.2.11120-12.002 "Propuesta de Acuerdo..."

ACUERDO 11121-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **INCLUIR** en la presente sesión el análisis y discusión de la **Modificación** del plazo de ejecución de iniciativas establecidas en los Convenios entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT), a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 11122-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** el plazo de ejecución de los convenios e iniciativas establecidas en los Convenios entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT), a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)**, para los siguientes convenios:

- "Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Innovación para la Competitividad entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología".
- "Convenio de Transferencia de Recursos para Estudios de Beca de Doctorado Nacional".

- "Convenio de Transferencia de Recursos para Becas de Estudios de Magister en Chile".
- "Convenio de Transferencia de Recursos para Atracción de Capital Humano Avanzado".

En consecuencia, dicho plazo de vigencia se establece hasta el **31 de diciembre de 2013**, haciendo presente que se deberá determinar un flujo de gastos programado para los saldos restantes de los respectivos convenios e iniciativas, debiéndose cumplir dicho compromiso de gasto, a objeto de que se pueda dar curso regular a la asignación de nuevos recursos.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 478.3.11122-12.003 "Minuta Solicitudes de Prórrogas".

ACUERDO 11123-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** el plazo de ejecución y reitemización del "**Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Innovación para la Competitividad entre el Gobierno Regional de Antofagasta, la Corporación de Fomento de la Producción y el Comité Innova Chile**" aprobado originalmente por Resolución N°053, con fecha 14 de agosto de 2009 a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), quedando en consecuencia dicho plazo hasta el **31 de diciembre de 2013**, sin perjuicio de los recursos que puedan comprometerse en futuras asignaciones con cargo al F.I.C. regional Concurren al acuerdo.

Asimismo, se acuerda **APROBAR** la reitemización de un saldo de **\$37.602.040.-** para la ejecución del programa Bienes Públicos en el sector turismo, acuicultura y recursos hídricos, lo cual corresponde a los lineamientos estratégicos y temáticas transversales contemplados en la cláusula 3ra del convenio.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 478.3.11123-12.004 "Corfo-Innova".

ACUERDO 11124-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **Modificar** el plazo de ejecución y reitemización del "**Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Innovación para la Competitividad entre el Gobierno Regional de Antofagasta, la Corporación de Fomento de la Producción y el Comité Innova Chile**", aprobado originalmente por Resolución N°060, con fecha 13 de octubre de 2010, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC):

- A) En lo referente a los recursos asignados a la **Corporación de Fomento de la Producción**, equivalente a un valor de **M\$600.000.-** quedando en consecuencia dicho plazo hasta el **31 de diciembre de 2013**, sin perjuicio de los recursos que puedan comprometerse en futuras asignaciones con cargo al F.I.C. regional Concurren al acuerdo. Asimismo, se acuerda **APROBAR** la reitemización de un saldo de **\$77.588.550.-** para para la ejecución del instrumento denominado PEL - Programa de Emprendimientos Locales correspondientes al sector turismo.
- B) En lo referente a los recursos asignados a **Innova Chile**, equivalente a un valor de **M\$1.408.403.-** quedando en consecuencia dicho plazo hasta el **10 de enero de 2013**, sin perjuicio de los recursos que puedan comprometerse en futuras asignaciones con cargo al F.I.C. regional. La prórroga acordada tiene por objeto, recibir los antecedentes relacionados con la situación actual

del proyecto **"OTRA – Observatorio de Turismo Regional - UCN"**, tanto en su aspecto financiero como judicial, y la factibilidad de ejecutar un programa que no haya sido priorizado en la cartera del año 2010.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Ver Anexo 478.3.11126-12.005 "Corfo-Innova".

ACUERDO 11125-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional, CORE, que comunique, en el marco de las ADI y posteriormente en una reunión con la comunidad de la localidad de Ayquina, que por parte del Estado no es posible ofrecer una alternativa viable para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Rural de la localidad de Ayquina, toda vez que no se puede invertir recursos públicos en terrenos privados, siendo responsabilidad directa de los privados propietarios del terreno la solución del problema. Lo anterior teniendo en cuenta que las alternativas analizadas por los organismos públicos de la región involucrados en el Comité A.P.R. son impracticables, ya que se necesita que todos y cada uno de los comuneros propietarios de los terrenos afectados deben estar presentes, y a muchos de ellos o a sus herederos ha sido imposible ubicar.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 11126-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por 10 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR la Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional (S) y expuesto por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente priorización: -Proyecto C. BIP 30128554-0, **"REPOSICIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DE CARABINEROS ANTOFAGA"**, por un monto total F.N.D.R. 2012 de M\$1.230.- y un monto total F.N.D.R. de M\$245.044.- (Valores ficha IDI).

Asimismo, se acuerda que la asignación definitiva de los recursos está condicionada a la previa firma de convenios de utilización del recinto por parte de las juntas de vecinos, establecimientos educacionales y funcionarios públicos emplazadas en las cercanías en que se localizará el recinto.

Votan a favor los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, Reyes y Rivera. Se abstienen las Consejeras Regionales, señoras: Sandra Pastenes y Joanna Núñez.

Ver Anexo 478.4.11126-12.006 "Ficha de Presentación Proyecto a CORE".

ACUERDO 11127-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, INCLUIR en el acuerdo N° **ACUERDO 11127-12** de la presente sesión, un texto destinado a condicionar la ejecución del proyecto C. BIP 30128554-0, **"REPOSICIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DE CARABINEROS ANTOFAGA"** a la firma de Convenios de Utilización con instituciones organizadas de la comunidad del sector en donde se emplazará el recinto.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 11128-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el proyecto C. BIP 30100943-0 "**ADQUISICIÓN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO**", petición solicitada a través del Ordinario N° 411/2012 de fecha 05 de noviembre de 2012 de la Directora Regional del SERNAM Región de Antofagasta e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

En virtud del presente acuerdo, se **QUEDA SIN EFECTO** el **ACUERDO N°10542-11**, adoptado en la 449ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2011.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 478.5.11128-12.007 "Ordinario 411/2012 Antofagasta, 05 de noviembre de 2012".

ACUERDO 11129-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

PROYECTO	TITULAR	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Optimización de Emplazamiento de Instalaciones de Suministros para Minera Escondida	Minera Escondida Ltda.	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, en relación al trazado del mineroducto, estos son definidos como Redes de Infraestructura según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción del MINVU: "Las redes de distribución, redes de comunicaciones y de servicios domiciliarios y en general los trazados de infraestructura se entenderán siempre admitidos y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los organismos competentes. Para estos efectos se entenderá por redes y trazados, todos los componentes de conducción, distribución, traslado o evacuación, asociados a los elementos de infraestructura". De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Regularización Planta de Áridos Mario Torres	Mario Antonio Torres Lobos	Favorable: N°3: Región Sustentable N°4: Integración e	En función de que la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción no hace mención alguna de la actividad particular

		Internacionalización	de extracción de áridos como un uso de suelo, no es posible emitir opinión respecto si existe o no compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana vigente en el área de emplazamiento, referida al instrumento PRDU.
Segunda Modificación Proyecto Mantos de la Luna	Compañía Minera Mantos de la Luna S.A.	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 478.7.11129-12.008 "Pronunciamentos Evaluaciones Ambientales".

ACUERDO 11130-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto ganador del **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO 2 % DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**, Proceso **Presupuestario 2012**, según lo siguiente:

-"JUEGOS DEPORTIVOS MULTICULTURALES DE LAS ZONAS RURALES DE LA PROVINCIA DE EL LOA" para la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA**. Se **APRUEBA** el cambio de partida, en orden a autorizar la utilización de un monto de \$5.250.000.- de la partida "Transportes", para la partida "Alimentación y Alojamiento".

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera. Se inhabilita el Consejero Regional, señor: Alvarado.

Ver Anexo 478.8.11130-12.009 "Minuta solicitud modificación proyecto subvención 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 11131-12 (S.Ord.478.09.11): Se acuerda, por unanimidad, **REITERAR** el **Acuerdo N°10719-11**, adoptado en la 455ª Sesión Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2011, donde se solicitó al señor Intendente Regional, tener a bien, remitir al Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, un informe sobre el estado de tramitación de la constitución de la **"CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO"**, en el entendido que esta figura jurídica le permitirá a la región evitar las descoordinaciones que se puedan producir, solicitando que dicho informe sea expuesto ante la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología.

Asimismo, se acuerda **SOLICITAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, remitir al Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, la presentación del proyecto C. BIP **30076213-0** denominado **"CONSTRUCCIÓN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ANTOFAGASTA"** para su eventual priorización con recursos de Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. proceso presupuestario 2013, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el **Acuerdo N°9068-09**, adoptado en la 396ª Sesión Ordinaria celebrada el 26 de junio de 2009.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Cepeda, De los Ríos, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento constituye información sobre Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.